

# METEOROLOGÍA

## Lluvias, tormentas, calor y frío: lo que anticipa Metsul para la segunda mitad de setiembre

La segunda quincena de setiembre estará marcada por una alta variabilidad climática en la región, con alternancia de jornadas cálidas y frías, además de lluvias y tormentas que podrían alcanzar niveles importantes. Así lo advirtió este martes la consultora meteorológica Metsul, cuyo pronóstico para el sur de Brasil incluye efectos directos sobre Uruguay, dado que ambos territorios comparten los mismos sistemas de inestabilidad.

### Dos episodios de mal tiempo

Metsul identificó dos eventos principales de temporal para los próximos días.

•El primero se desarrollará entre el final de esta semana y el inicio de la próxima. Se prevén varios días seguidos de lluvias, en ocasiones fuertes o muy fuertes, acompañadas de tormentas eléctricas, granizo y vientos arrachados. La situación más crítica podría darse entre el 21 y el 22 de setiembre.

•El segundo episodio se ubica hacia el cierre del mes, entre el 28 y 29, con tormentas aisladas y lluvias local-



mente intensas.

En el sur de Brasil, Metsul proyecta acumulados de entre 100 y 200 milímetros en 15 días, con picos superiores en zonas puntuales. Estas precipitaciones elevan el riesgo de crecidas de ríos, un fenómeno que también puede impactar en las cuencas compartidas con Uruguay.

### El vaivén de las temperaturas

El pronóstico marca además fuertes contrastes térmicos.

•Hasta el 21 de setiembre se

mantendrán registros por encima de lo normal, con jornadas templadas a cálidas.

•A partir del 22 ingresará aire frío, lo que provocará varios días con temperaturas por debajo del promedio, con noches frías y tardes apenas templadas. Metsul incluso advierte la posibilidad de heladas tardías en áreas rurales del sur del continente.

•Hacia fin de mes se espera un nuevo repunte térmico, con días agradables y cálidos, aunque sin extremos de calor.

### Una segunda quincena muy inestable

En síntesis, Metsul anticipa que la segunda mitad de setiembre estará dominada por la variabilidad climática, alternando días soleados con episodios de mal tiempo, pero con un riesgo latente de tormentas fuertes.

Para Uruguay, esto implica estar atentos a cambios bruscos de temperatura y a la posibilidad de lluvias abundantes, con efectos tanto en la vida cotidiana como en la actividad agropecuaria.

**OFERTA MES SETIEMBRE**  
**BACTIPRO** desinfectante libre de cloro  
 AHORA \$103 1L  
 antes \$133  
 C. Lecueder 700 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

**Diario La Noticia**  
 EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Miércoles 17 de Setiembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.107 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

**FARMACIAS DE TURNO**  
**VIE. SÁB. 12/13/09/2025**  
**POLLINI**  
 BERRETA 400  
 Tel. 4772 2792  
**DOM. LUN. 14/15/09/2025**  
**URUGUAY**  
 J.PEDRO VARELA 336  
 Tel. 4772 2748

## Encuentros tecnológicos en Bella Unión y Artigas: la educación primaria apuesta a la innovación



"Se presentarán propuestas que integran la tecnología en el aula, con experiencias que abarcan desde robótica y programación hasta el uso de micro:bit y la alfabetización digital mediante diferentes herramientas".

## Lluvias, tormentas, calor y frío: lo que anticipa Metsul para la segunda mitad de setiembre

Página 4

**OFERTA MES SETIEMBRE**  
**BACTIPRO** desinfectante libre de cloro  
 AHORA \$103 1L  
 antes \$133  
 Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

**GLT CORPORACION**  
**COMPROMISO CON NUESTRA GENTE**  
 Terminal de ómnibus Artigas 4772 5353

**DESTINOS:**  
 Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
 Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

**FRECUENCIAS**  
 ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS  
 ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE  
 MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE  
 MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

**POLÍTICA**

# Presidente Orsi destacó proceso de electrificación rural en el país y rol social de UTE

“Me siento protagonista de un proceso de un montón de años”, dijo el presidente de la República, Yamandú Orsi, en alusión al avance de Uruguay en materia de electrificación rural, que permitió abarcar prácticamente el 100 % del territorio.

Dicho avance fue posible gracias a una empresa pública que opera con conciencia social y procura el bienestar de los uruguayos, dijo el mandatario, y agregó: “Es una ventaja que tenemos como país, que hemos sabido aprovechar todos los gobiernos”.

El proceso de electrificación en la zona rural de San Benito, departamento de Tacuarembó, implicó el tendido de una línea de media tensión monofásica de 12,7 kilómetros, tras una inversión total de 10.165.000 pesos, incluidos materiales y montaje. Comprende a 10 familias, la escuela pública rural n.º 30 y un tanque de OSE.

Esta obra es producto de un convenio más amplio firmado entre UTE y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en 2023, que permitió la conexión de 11 grupos de vecinos, que totalizan 167 personas, en 240 kilómetros de tendido.

**Trabajar contra la desigualdad**

La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, definió como movilizadora y gratificante esta inauguración, por su influencia en la calidad de vida de las personas, incluso las que asisten a la escuela rural, que hasta ahora se abastecían a través de un panel solar.

Estas acciones garantizan el derecho de las personas a la energía, lo que conlleva que dispongan de agua caliente y calefacción, puedan cocinar los alimentos, estudiar y conectarse, además de implicar más oportunidades de empleo y la mejora

de la productividad.

Cardona resaltó el “trabajo contra la desigualdad” que realiza este Gobierno y la continuidad de una política pública desplegada desde hace años para que el 100 % de Uruguay esté electrificado. “Es una acumulación positiva”, remarcó, e insistió en el concepto de que “el interior existe”.

**Electrificar es equidad territorial**

Por su parte, la presidenta de UTE, Andrea Cabrera, habló de sinergia. Dijo que esto es producto de un esfuerzo conjunto

entre la comunidad y del Gobierno y se refirió a la empresa que lidera como transformadora y brazo ejecutor de políticas públicas.

“Electrificar no es solo un cable, es equidad territorial, es inclusión e igualdad de oportunidades”, afirmó.

Tras el tradicional corte de cinta, el presidente Orsi visitó la escuela, dialogó con la docente y los alumnos y fue testigo de un espectáculo artístico infantil. Todos los integrantes del directorio de UTE y el intendente de Tacuarembó, Wilson Ezquerro, también asistieron a la inauguración.

**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: “LUCHO ESCAJAL, JAIME - SUCESIÓN” IUE 2-73679/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JAIME ALBERTO LUCHO ESCAJAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Acturario

Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: “BASTOS PEREIRA, DENIS SUCESIÓN” IUE 2-79926/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DENIS OMAR BASTOS PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 09 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

**EDICTO DE MATRIMONIO**

En Artigas, Artigas el día once de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:06 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ELIDA ROSARIO FELIX da LUZ, cédula de identidad 27754070, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y seis años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Labores, domiciliado en Continuación Montevideo 1320, Artigas, Artigas.

NELSON FREDO GÓMEZ, cédula de identidad 40973633, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y dos años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Pintor, domiciliado en Continuación Montevideo 1320, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHERR

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 16/09 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “TECHERA FREITAS, JUAN - SUCESIÓN” IUE 2-63493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS TECHERA FREITA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 03 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 08/09/2025 al 19/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: “RELOBA PEREIRA, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-62477/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: NELSON OMAR RELOBA PEREIRA, inscrita el día 16/06/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. N° 6 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1104, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL “DIVORCIADO” DEBE DECIR “SOLTERO” por así corresponder.

Artigas, 03 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO Acturario

Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: “CAMEJO FUQUES, EDGARDO - SUCESIÓN” IUE 2-69790/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDGARDO MAXIMILIANO CAMEJO FUQUES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Acturario

Publicación: 08/09/2025 al 19/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: “CUELHO FURTADO, ARIEL y otro - SUCESIÓN” IUE 2-41802/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARIEL CUELHO FURTADO o ARIEL CUELLO FURTADO y ANA ADELA HUQUE RODRIGUEZ o HUQUES RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de junio de 2024

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Publicación: 12/09/2025 al 25/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: “DANIELUK EFIMENCO, MARIO RICARDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-55846/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARIO RICARDO DANIELUK EFIMENCO, inscrita el día 08/10/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 402 del Departamento de Artigas, Acta N° 132, en el sentido que: en el 1º Apellido del Fallecido donde dice: “DANIELUK” diga: “DANELUK” y en el 2º Apellido del Fallecido donde dice: “EFIMENCO” diga: “EFIMENCO” por así corresponder.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ Acturario

Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: “SOSA LORANT, ALBA BEATRIZ SUCESIÓN” IUE 157-83/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA BEATRIZ SOSA LORANT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 08 de agosto de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - ACTUARIO

Publicación: 09/09/2025 al 22/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: “FRANCO, SERGIO JAVIER SUCESIÓN” IUE 2-50059/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO JAVIER FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 09 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ASÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Actuario

Publicación: 12/09/2025 al 25/09/2025

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988  
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX  
EMPRESA EDITORA: “El Artiguense S.R.L.” - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602  
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -  
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy  
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS  
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel  
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira  
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy Suscribete @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SARACHEGA BESSIO, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-65955/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL JOSE SARACHEGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Actuario  
Publicación: 09/09 al 22/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FONSECA, NAHIR - SUCESIÓN" IUE 2-75149/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NAHIR FERREIRA FONSECA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Actuario  
Publicación: 10/09/2025 al 23/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PEREZ GARCIA, CELIAR - SUCESIÓN" IUE 2-42558/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELIAR PEREZ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 03 de junio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Actuario  
Publicación: 09/09/2025 al 22/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "PAROLI, RAMON JAVIER c/ ROBALEZ FONSECA, MARIA CRISTINA DISOLUCIÓN y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL-" IUE 2-50565/2025, se hace saber que se ha creado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAMON JAVIER PAROLI y MARÍA CRISTINA ROBALEZ FONSECA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 25 de julio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ  
Actuario  
Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CAPO FAGUNDEZ, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75133/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: SANDRA JANET CAPO FAGUNDEZ, inscrita el día 04/04/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° 270, en el sentido que: DONDE DICE: "...QUE ES HIJA LEGÍTIMA DEL DECLARANTE Y DE IRONDINA FAGUNDEZ..." DEBE DECIR POR SER LO CORRECTO "QUE ES HIJA LEGÍTIMA DEL DECLARANTE Y DE IRONDINA FERNÁNDEZ..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Artigas, 02 de septiembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "NUÑEZ, CELESTE - INCAPACIDAD", IUE 2-121212/2024, se hace saber que por Resolución N° 1091/2025 de fecha 19/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JESSICA LÓPEZ NUÑEZ del denunciado CELESTE DILMA NUÑEZ TEXEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Artigas, 09 de junio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Actuario  
Publicación: 12/09/2025 AL 25/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "MONES MORELLI, ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-68861/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MONES MORELLI, ENRIQUE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 01 de septiembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADAN CARDOZO RODRÍGUEZ  
Actuario  
Publicación: 16/09/2025 al 29/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GANADERA DEL NORTE S.R.L - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11976/2024, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ganadera del Norte S.R.L, promoviendo prescripción adquisitiva de las 2/12 avas partes del bien inmueble urbano empadronado con el número OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (PADRÓN 896), manzana 59, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, localidad catastral Artigas, el que según Plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Daniel de Vargas Fulco, del 1 de Diciembre del 2023, inscripto (registro provisorio) en la Dirección Nacional de Catastro, oficina de Catastro de Artigas, con el número 396 del día 24 de Septiembre del 2024; dicho inmueble consta de una superficie de 799,96 mts cuadrados, y se deslinda así: 27 metros 49 centímetros al SUROESTE (SO) de frente a calle Gral. José Garibaldi; 29 metros 10 centímetros al NOROESTE (NO), también de frente a calle Misiones por ser esquina; 27 metros 49 centímetros al NOROESTE (NE), lindando con parte del padrón n° 897; y 29 metros 10 centímetros al SURESTE (SE), lindando con el padrón n° 4965. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el mismo, en especial a Francisca Serradel, José Modesto Serradel, María Paula Serradel y María Julia Serradel y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Artigas, 10 de septiembre de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Actuario Adjunto  
Publicación: 12/09/2025 al 25/09/2025

**POLÍTICA****Artigas fortalece la coordinación del sistema educativo y se prepara para la ExpoEDUCA**

Por: Diario La Noticia  
Nota: Franco Cousin

La Comisión Coordinadora Departamental de la Educación sesionó en el CECAP con la participación de instituciones públicas y privadas. Desde el MEC se destacó la necesidad de relanzar estos espacios, clave para llevar las políticas públicas al territorio. Además, se anunció la ampliación del tiempo pedagógico y la incorporación de comedores en centros de enseñanza media.

**Un espacio clave para la educación en el territorio**

En su visita a Artigas, el profesor Álvaro Méndez, representante de la Dirección Nacional del MEC, participó en la reunión de la Comisión Coordinadora Departamental de la Educación, celebrada en el CECAP.

El docente, quien integra la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora de la Educación, subrayó la importancia de estas instancias que, según recordó, están establecidas por ley. "Este es el lugar donde se coordinan todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, junto con la Intendencia. El objetivo es poder desarrollar y coordinar actividades en el departamento y garantizar que la política pública se materialice en el territorio", explicó.

La comisión reúne a representantes de primaria, secundaria, UTU, INEFOP, INAU, los CECAP del MIDES y programas educativos de la Intendencia, además de actores de la sociedad civil vinculados al sector.

"La idea es que todos los actores educativos sean protagonistas y trabajen en conjunto, para evitar esfuerzos aislados y potenciar el impacto de cada ini-



ciativa", agregó Méndez.

**Relanzar y promover la coordinación**

El representante del MEC destacó que el trabajo apunta a "relanzar y fortalecer estos espacios", ya que constituyen una herramienta fundamental para articular esfuerzos. "El desafío no es solo planificar desde Montevideo, sino que cada departamento, con sus particularidades, pueda ser parte activa de la definición de prioridades y soluciones. Es el propio territorio el que sabe qué necesita y cómo se puede avanzar", señaló.

**Apoyo a la ExpoEduca**

La visita también tuvo como objetivo respaldar la ExpoEDUCA, una actividad organizada por la Intendencia de Artigas.

El evento, que se desarrollará este jueves, ofrecerá a los jóvenes la posibilidad de conocer de primera mano las distintas ofertas educativas que existen en el departamento y en la región. "Es fundamental que los estudiantes sepan qué oportunidades tienen

cerca, qué opciones existen para continuar estudiando, y que puedan tomar decisiones con más información", expresó Méndez.

**Ampliación del tiempo pedagógico: un desafío nacional**

Consultado sobre las principales líneas de política pública que hoy se están impulsando, Méndez hizo hincapié en la necesidad de ampliar el tiempo pedagógico en el sistema educativo. "Existe una intención clara de duplicar el tiempo educativo, tanto en escuelas primarias como en educación media. Esto implica no solo aumentar las horas dentro del centro de estudio, sino también generar convenios con las plazas de deporte, con actividades culturales y educativas de la Intendencia y de otras instituciones. La idea es que la educación se extienda más allá del aula y que los estudiantes cuenten con más espacios de aprendizaje y desarrollo", indicó.

**Centros con comedores en Artigas y Bella Unión**

En esa línea, adelantó que en

el departamento de Artigas se implementará una medida inédita: la apertura de comedores en centros de educación media. "Habrá dos liceos en la capital departamental, además de la Escuela Técnica y un centro en Bella Unión, que contarán con servicio de comedor. Es un paso importante porque permite acompañar a los adolescentes en su trayecto educativo, generando condiciones para que permanezcan más tiempo en el centro y participen en otras actividades", aseguró.

**Una política pública construida desde el territorio**

Finalmente, Méndez destacó que el fortalecimiento de las Comisiones Coordinadoras Departamentales de la Educación permitirá que cada departamento defina cómo aplicar estas políticas en función de su realidad. "No se trata de imponer un modelo único, sino de habilitar que las instituciones en territorio trabajen juntas, identifiquen oportunidades y construyan soluciones que amplíen la oferta educativa y mejoren la calidad del aprendizaje", concluyó.

**Dr. Daniel Volpi Avedutto**  
ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas  
(Frente a Club Zorrilla)  
hdanielvolpi@gmail.com



**MUNDO**

# Mercosur y EFTA firmaron tratado de libre comercio

Lubetkin señaló que Uruguay celebra este histórico tratado de libre comercio y auguró que se transformará en una verdadera alianza estratégica.

El jerarca extendió el reconocimiento a Suiza y Argentina, coordinadores de la última fase, y destacó a Brasil, Paraguay y el resto de los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) por su pragmatismo y firme compromiso, que permitieron superar las dificultades a lo largo del camino.

Recordó que en cada encuentro de cancilleres siempre se refirió a la prioridad que significa el acuerdo para Uruguay y, por eso, mandató a su equipo de negociadores, a quienes felicitó, para intensificar el trabajo y conseguir los resultados esperados.

Lubetkin sostuvo que los

conflictos geopolíticos están erosionando las reglas multilaterales de larga data para el comercio internacional, por lo que la firma del documento es testimonio de cooperación, diálogo y comercio basado en reglas claras.

Indicó que su entrada en vigor dependerá de la ratificación legislativa de cada estado firmante. También resaltó la importancia del intercambio con empresarios, ciudadanos y la sociedad civil sobre los beneficios del tratado.

"Uruguay reconfirma su compromiso y apoyo hacia el cumplimiento de estos objetivos compartidos, que finalmente serán en beneficio de los ciudadanos de cada uno de estos países", subrayó Mario Lubetkin.

Los estados parte del Mercado Común del Sur (Mercosur) (República Argentina, República Federativa de Brasil,



República de Paraguay y República Oriental del Uruguay) y los de la EFTA (Islandia, Principado de Liechtenstein, Reino de Noruega y Confederación Suiza) suscribieron el citado documento en Río de Janeiro, Brasil, el 16 de setiembre de 2025.

El acuerdo en cifras

Crearé un área de libre comercio de casi 300 millones

de personas, con un producto interno bruto (PIB) combinado de más de 4,3 trillones de dólares. Ambas partes se beneficiarán de mejoras de acceso a los mercados para más del 97% de sus exportaciones, lo que se traducirá en un incremento del comercio bilateral y ventajas para empresas e individuos.

**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MENDINA LOPEZ, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-52878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO MENDINA LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de agosto de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

ACUARIO

Publicación: 05/09 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DAVILA FEIJO, MAURICIO JAVIER y CANDIDO RODRIGUEZ, NANSIS DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 2- 60765/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MAURICIO JAVIER DAVILA FEIJO y NANSIS CANDIDO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Actuario

Publicación: 12/09/2025 al 25/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ARBIZA, ELISA - SUCESIÓN" IUE 2-76256/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELISA MARTINEZ ARBIZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA ROSA VILLAR, WILSA MARIELA y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 2-67513/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre WILSA MARIELA DA ROSA VILLAR y JUAN CARLOS RIPOLL LEGUIZAMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 03 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 12/09/2025 al 25/09/2025

**EDICTO DE MATRIMONIO**

En Artigas, Artigas el día quince de setiembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ALBA MARIELA SALGADO TOURON, cédula de identidad 48241442, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Camino Vecinal-Cerro San Eugenio 505, Artigas, Artigas.

FRANCISCO CURIAQUI CHAVES GORDILLO, cédula de identidad 42744921, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Retirado Militar, domiciliado en Camino Vecinal- Cerro San Eugenio 505, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 17/09/2025 al 19/09/2025

*Dr. Daniel Volpi Avedutto*

ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com

**POLÍTICA**

## Permanencia de Danza en ASSE: Orsi criticó el manejo político del tema



El presidente, Yamandú Orsi, fue consultado este martes sobre la continuidad de Álvaro Danza al frente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y cuestionó que se haga un manejo político del tema. "Acá lo que hay que resolver son los problemas de salud de la gente", dijo.

"Si quieren seguir entretenidos con eso, que sigan", sostuvo y recordó que hay un informe jurídico que avala la decisión del Gobierno y que mantendrá "mientras no haya un informe contrario, mientras no haya algo determinante". En ese sentido, consideró que se trata de un tema jurídico y criticó que se haga un "manejo político".

El presidente encabezó este martes la inauguración de obras de electrificación rural en la escuela n.º 30 de San Benito, Tacuarembó, en el marco de un plan de UTE para extender la cobertura eléctrica en zonas rurales.

## EDUCACIÓN

# ExpoEDUCA 2025: CECAP presentará su oferta educativa con talleres y actividades interactiva

Redacción: Diario La Noticia  
Nota: Franco Cousin

La institución participará mañana en el Gimnasio Municipal de Artigas, donde expondrá su propuesta de formación para jóvenes de entre 14 y 20 años. Se destacan talleres de gastronomía, textil, arte y recreación, además de la posibilidad de culminar ciclo básico a través de un convenio con Secundaria.

### Una jornada de puertas abiertas a la educación

La ExpoEDUCA 2025 se realizará mañana en el Gimnasio Municipal de Artigas, de 9 a 16 horas, con la participación de todas las instituciones educativas del departamento. El CECAP, Centro Educativo de Capacitación y Producción, estará presente con una propuesta variada y dinámica. Su directora, Cecilia Paz, adelantó que los visitantes encontrarán desde pósters elaborados en los clubes de ciencia hasta muestras del taller textil y del taller de arte.

"Queremos que la población se acerque, especialmente los estudiantes que están culminando primaria, ciclo básico o bachillerato, porque este evento busca mostrar la amplia oferta educativa que tiene el departamento", expresó Paz.

### Espacios de aprendizaje y recreación

Además de las propuestas académicas, CECAP ofrecerá actividades lúdicas. "En el área de



recreación y deportes vamos a estar con un espacio de fútbol tenis para los visitantes y los niños que asisten de las diferentes escuelas", señaló la directora. La intención es que los jóvenes vivan la educación como una experiencia integral, que combine formación, creatividad y esparcimiento.

### Proyección al 2026: nuevos grupos y talleres

En diálogo con la prensa, Paz explicó que la institución ya está planificando la oferta educativa para el año 2026. "Estamos evaluando cuántos grupos vamos a tener y qué talleres ofreceremos. Tenemos un taller muy importante, que es el de gastronomía, y este año se incorporó el de textil, que tuvo muy buena aceptación", destacó.

La directora remarcó que el CECAP brinda oportunidades a jóvenes de entre 14 y 20 años que

han abandonado el sistema formal. "Gracias a un convenio con Secundaria, en tres semestres pueden culminar ciclo básico. Eso es clave para la trayectoria educativa de los gurises y para facilitar su inserción en el mundo del trabajo", subrayó.

### Un año de aprendizajes y desafíos

Consultada sobre el desarrollo del año lectivo, Paz reconoció que las condiciones climáticas han sido un desafío. "Las lluvias afectan la asistencia, pero es un problema común en todas las instituciones. Más allá de eso, el año viene transcurriendo bien y con la participación activa de los estudiantes en los distintos espacios", afirmó.

### Participación en la Semana del Corazón

Además de la ExpoEDUCA,

el CECAP estará presente en la Semana del Corazón, que se desarrollará el próximo lunes 29 en Plaza Batlle. "Siempre nos invitan a participar y este año tendremos un stand con actividades deportivas y de promoción de la salud", adelantó Paz.

### Un puente hacia el futuro

La directora del CECAP enfatizó que cada instancia de participación pública es una oportunidad para acercar la educación a la comunidad. "El CECAP es un espacio pensado para jóvenes que necesitan una segunda oportunidad educativa, pero también para mostrar que el aprendizaje puede ser creativo, práctico y motivador. Por eso es importante que nos acompañen mañana en la ExpoEDUCA, porque allí estará reunida toda la oferta educativa del departamento", concluyó.

## SOCIEDAD

# Diálogo Social: conversatorios territoriales llegaron a todo el país



Los conversatorios territoriales del Diálogo Social continuaron en Artigas, Fray Bentos, Rivera, Tacuarembó y Mercedes. Con estos encuentros, se completaron las instancias participativas en el interior del país.

Vecinos y representantes de organizaciones sociales intercambiaron sobre protección a la infancia, cuidados,

seguridad social y régimen de jubilaciones y pensiones.

El objetivo de estas actividades fue promover la más amplia participación ciudadana para recoger insumos y propuestas a fin de mejorar el sistema de protección social en Uruguay.

Todos los aportes serán sistematizados y estarán disponibles en la página web del Diálogo Social.

## APOSTADOR

Gintola		Vespertina		Martes 24/09/2025	
01	545	06	234	11	967
02	617	07	381	12	974
03	779	08	034	13	622
04	512	09	113	14	021
05	579	10	665	15	775
		16	119	17	925
		18	748	19	809
		20	194		

Gintola		NOCTURNA		Martes 24/09/2025	
01	939	06	437	11	125
02	286	07	137	12	872
03	492	08	660	13	511
04	667	09	629	14	423
05	858	10	781	15	459
		16	187	17	929
		18	082	19	601
		20	371		

## Horóscopo



**Aries**  
Una persona más joven te va a servir de ejemplo revelador. No es momento de presionarte tanto porque repercutirá en tu salud.



**Tauro**  
No todo el mundo aprueba lo que hiciste en el pasado, pero de pronto serás el ejemplo para los miembros de la familia.



**Géminis**  
Llamadas, viajes, propuestas comerciales, entrevistas y correspondencia muy urgente llegarán a tu puerta. Aires favorables.



**Cáncer**  
No puedes con la rutina y jamás te quedas callado ante las injusticias. Persigue tus proyectos más utópicos, que no han pasado de moda.



**Leo**  
Tienes muy en claro tus proyectos, pero asegúrate que los demás estén en sintonía. No debe haber margen de error o irás al fracaso.



**Virgo**  
Hoy caerás en cuenta de que parte importante de una vida sentimental plena es compartir las desventuras con la persona que amas.



**Libra**  
Eres una persona falta de iniciativas, no sabes hacia dónde vas, qué es lo que quieres y qué necesitas. En resumen, vives un gran caos.



**Escorpio**  
Estarás en paz con el mundo que te rodea. Tendrás una sensación de felicidad que te permitirá dar rienda suelta a tu imaginación.



**Sagitario**  
Felicitaciones, se adueñará de ti una profunda sensación de confianza y optimismo. Aprovechala para resolver asuntos pendientes.



**Capricornio**  
Hoy podrán decirte cosas feas, inventar rumores u ofenderte, pero nada logrará afectar tu autoestima. Sorprenderás a los demás.



**Acuario**  
Te animarás a viajar y a explorar otros horizontes. Y en ese viaje conocerás gente interesante que te cautivará con sus pensamientos.



**Piscis**  
Hay problemas con una mujer cercana, que puede ser de la familia o no. Alguien tomará decisiones sin consultarte, frénalo a tiempo.

## EDUCACIÓN

## Encuentros tecnológicos en Bella Unión y Artigas: la educación primaria apuesta a la innovación

Los eventos reunirán a estudiantes y docentes de diversas instituciones educativas para compartir experiencias en robótica, programación y alfabetización digital. La propuesta busca integrar la tecnología a la enseñanza con intencionalidad pedagógica, motivando a los estudiantes y fortaleciendo competencias para el futuro.

### Jornadas de integración tecnológica

El centro de tecnología de Educación Primaria organiza dos encuentros que marcarán la agenda educativa del departamento: el primero se desarrollará mañana en Bella Unión y el segundo tendrá lugar el 1.º de octubre en la ciudad de Artigas. La referente de tecnología,

Ana Karina Rivero, explicó que las jornadas contarán con la participación de alumnos y docentes de distintas escuelas. "Se presentarán propuestas que integran la tecnología en el aula, con experiencias que abarcan desde robótica y programación hasta el uso de micro:bit y la alfabetización digital mediante diferentes herramientas", detalló.

El objetivo es claro: darle un sentido pedagógico y didáctico al uso de la tecnología, de manera que no quede reducido a lo instrumental, sino que contribuya a generar aprendizajes significativos.

### Amplia participación de instituciones

Los encuentros no se limitarán únicamente a las escuelas urbanas. Según explicó Rivero, habrá



representación de colegios privados y de centros rurales. "También se sumarán estudiantes de UTU, del liceo y de la Escuela de Educación Artística, que siempre participa con sus actividades", precisó.

De esta manera, los eventos se transforman en una verdadera muestra de articulación entre instituciones educativas de diferentes niveles y modalidades, donde la tecnología se convierte en un puente de integración.

### Un año de trabajo planificado

Rivero destacó que las actividades forman parte de un proyecto de gestión elaborado a nivel del centro de tecnología, que orienta las líneas de acción del año. "Nuestra línea general ha sido fomentar el uso de la tecnología desde la alfabetización digital, integrando el espacio técnico-tecnológico como documento de referencia, y continuar trabajando y avanzando en su consolidación", indicó.

Este esfuerzo, según la docente, no se limita a los estudiantes y docentes, sino que también busca integrar a la comunidad, invitándola a sumarse a las actividades.

### Tecnología con propósito pedagógico

La pandemia fue un punto de inflexión para la educación, al po-

ner en evidencia la importancia de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para Rivero, ese impacto se traduce hoy en un desafío: darle profundidad pedagógica a su uso. "La integración tecnológica cobró mucha relevancia a partir de la pandemia. Ahora buscamos superar la mirada instrumental y lograr que la tecnología esté al servicio de la didáctica y la interdisciplinariedad", explicó.

El desafío, agregó, es fomentar aprendizajes sólidos, motivar a los estudiantes y contribuir al desarrollo de competencias que les permitan insertarse en un mundo cada vez más digital.

### Un puente hacia el futuro educativo

Con los encuentros tecnológicos en Bella Unión y Artigas, Educación Primaria refuerza su apuesta a la innovación y la inclusión. Se trata de espacios donde los niños y jóvenes no solo experimentan con nuevas herramientas, sino que también construyen aprendizajes en un entorno colaborativo y creativo.

"Queremos que estas jornadas sean un lugar de intercambio, de aprendizaje y de motivación. La tecnología ocupa un rol central en la vida actual, y en la educación debe ser una aliada para promover la curiosidad, el conocimiento y la formación integral de los estudiantes", concluyó Rivero.

## SOCIEDAD

## Bai: Uruguay puede mejorar gestión de prestaciones y transferencias a la infancia

El coordinador del Diálogo Social, Hugo Bai, encabezó el seminario Evidencia para Repensar las Transferencias Monetarias Dirigidas a la Infancia, que se desarrolló en la Torre Ejecutiva, acompañado por la encargada del diagnóstico del esquema actual de transferencias, Ivone Perazzo.

La unificación de las prestaciones y transferencias que brindan el Ministerio de Desarrollo Social y el Banco de Previsión Social, la cobertura y adecuación del sistema y las contraprestaciones e instrumentos financieros son puntos que se pueden mejorar, señaló Bai.

También se puede discutir acerca de las contraprestaciones y los instrumentos financieros a partir de los cuales las transferencias llegan a las familias, añadió. Además, recordó que las transferencias se brindan con el fin de garantizar la seguridad económica de hogares donde hay niños y adoles-



centes.

### Uruguay se destaca por su amplia cobertura

Ivonne Perazzo, por su parte, señaló que Uruguay se destaca por su fuerte institucionalización y amplia cobertura. Explicó que más del 80% de los hoga-

res con niños en el primer decil de ingresos están cubiertos, en contraposición con el 20% de la década de 1990.

Además, indicó que la evidencia muestra que, más allá de los montos, las transferencias inciden de forma positiva en estos casos y no han desincentiva-

do el empleo ni aumentado la fecundidad, como se temía.

### Detalles del seminario

En la oportunidad, se dió un diálogo sobre oportunidades de mejora y recomendaciones de política pública; creencias, percepciones y actitudes de la población en relación a las transferencias; análisis y recomendaciones sobre el diseño de los programas de transferencias monetarias en Uruguay, y las transferencias públicas y el consumo de los hogares: el caso de la tarjeta Uruguay Social.

También se intercambiaron ideas acerca del análisis de la pobreza en niños y adolescentes y la simulación de escenarios alternativos para transferencias monetarias, y las transferencias en el marco de la implementación de una cartera de políticas de infancia para Uruguay: la hoja de ruta actual de las transferencias monetarias no contributivas.

**LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS**

**art & color**

**EXCLUSIVO!**

**ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00**

**TECHOS COMBO 20+20**

**PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO**

**Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572**

**\$ 5.098**

**Quantum**

farmacia homeopática

**ALOEBEBIBLE**

de Aloe of Uruguay®

Refuerza las defensas naturales.  
Regula la glucosa en la sangre.  
Reduce los niveles de colesterol.  
Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.  
Favorece la fijación de calcio.  
Aporta vitaminas, minerales y más.

**092 579 948**

**Eduardo M. Castro 393, Artigas**

**info@quantumhomeopatia.uy**

**Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs**

**y de 14:30 a 18:30 hs.**

**Sábados de 08:00 a 12:00 hs**

TELÉFONO **47735726** WHATSAPP **099244619**